Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202640010000783

Pública	X	Pública Reservada		Pública Clasificada	

MEMORANDO

Bogotá D.C, 03-03-2026 16:24:04

PARA: PEDRO FABIAN PARRA CUBILLOS
CONTRATISTA GRUPO DESARROLLO PROYECTOS 3

DE: MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS
SUBGERENTE DE OPERACIONES

ASUNTO: REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A. y las facultades otorgadas por la Resolución No. 223 del 09 de octubre de 2025 "Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario" y se dictan otras disposiciones, me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA O CLIENTE	PERIODO DE DESIGNACIÓN	
			Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2240251	**2024**	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A	27/02/26	31/07/26
2240196	**2024**	CAEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA	27/02/26	31/07/26
2240270	**2024**	CONSORCIO PCG2	27/02/26	31/07/26
2240269	**2024**	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A	27/02/26	31/07/26
2240274	**2024**	CONSORCIO RIEGO COLOMBIA 2024	27/02/26	31/07/26
2240272	**2024**	CONSORCIO DISTRITO PCG	27/02/26	31/07/26

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría y demás lineamientos expedidos por la empresa

Cordialmente,

MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Proyectó: NICOLAS MORALES GOMEZ - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Elaboró: NICOLAS MORALES GOMEZ - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Revisó: IVANNA LISSETH BURBANO IBARRA - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES

Adjuntos: 202623010003153.pdf(1)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co